

TRAPESGARMO S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

RESOLUCIÓN 3218 DEL 6 SEPTIEMBRE DEL 2006 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON OTAVALO CON EL N° 81 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2006

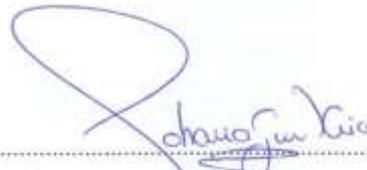
INFORME DEL GERENTE

AL 31/12/2018

En calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRAPESGARMO S.A. Tengo a bien emitir el informe de actividades realizadas durante el año 2018.

- Analizando que en el presente ejercicio económico se generó una UTILIDAD de \$ 70,56 USD, se puede expresar que los objetivos para el año 2018 se cumplieron en un 90 %
- El plan estratégico ha sido cumplido en base a la capacitación de sus accionistas en lo referente a ley de tránsito, ley de seguridad social, ley tributaria y ley laboral.
- El proceso contable de la Compañía ha sido llevado correctamente y se presenta la siguiente información financiera: respetando las normas y las leyes tributarias.
- Las disposiciones emitidas por el directorio y los accionistas en el año 2018, se dieron cumplimiento en su totalidad.
- Las declaraciones de impuestos tributarios, impuestos municipales y demás obligaciones de ley fueron presentadas, no se mantiene contrato alguno con la función pública y privada.
- La compañía ha respetado la ley laboral en todas sus disposiciones.
- La Compañía DE TRANSPORTE PESADO TRAPESGARMO S.A. ha cumplido legalmente con los organismos de control presentando la documentación requerida en su momento.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Lcda. Valencia Potosí Edina Johanna MSc.
GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRAPESGARMO S.A.
RUC: 1792055881001
OTAVALO - ECUADOR

Otavaló - Ecuador
Dirección: Urbanización El Valle, Calle Pedro Hernández de la Reina y Luis Alonso de Cabrera
Tras el Sindicato de Choferes de Otavaló
Teléfono 06 2 924 482 0992908411